

M<sup>o</sup> S. mio. Fung<sup>o</sup> tengo escuipo al  
 Adm<sup>o</sup> de Ouros confha de 31. dict. Co<sup>o</sup> unven  
 Incluyendole copia de la q. un me escavio con  
 motus de la falaa, aqui selos 12 kop. y 3/4.  
 via Indicada, y aque deve contextar en el.  
 presente venturo Comis; le repeto con esta  
 fha una quenta arreglada ala carta q  
 un me escavio con fha de 15. de Nov  
 para q. enter. de quem se ha recibido en  
 escopio. por pertener. a el, y para este mas  
 q. 26.451 p. 4/5 x. selos Oficin de P<sup>o</sup>tor  
 Ouros, y Cochabamba Incluyos en ellos.  
 216. con 2/5 de el de la Par, solo quedaron  
 para escopio los 6125 p con 2/5 q. un de un  
 para q. proceda con un una ala averiguar

N<sup>o</sup> 381

LEG. 1  
DOC. 41  
2 FS.

de la falta aqui de 3033p<sup>5</sup> y los componen  
1793 con 3. de valor de la barra y 1240. en ex  
pecie de los Caudales de la Plata, cuyo equiboco  
metrene vien admirado, y en parte hacen suar  
de la causa, por carecer de parte y mas aminor  
y los Comun. y especialm. el de Truro.  
pasaron con lo qual me dirigia a sta  
corres. origin. quedandose con copia literal  
para en el entretanto. Con debuelo pasaron  
constancia en ese Oficio, adhiriendole q.  
sino ha corrido con dho. Com. de Truro  
y demas los Oficis q. era ennoblyar.  
en vista de lo Incompleto q. adhiere a  
expedie<sup>on</sup> sujeta math. a Oficite In  
continenti. Haciendo los cargos q. aya  
acaduano y siendo q. acontexca alg.  
otra falta y resulte al Jfo de la Inter  
vencion q. deve hacer, no obmitira

Iguales ciles para adelantar el Tpo para <sup>2</sup>  
dome anni el corre<sup>te</sup> p. Lustrativo auiro, en  
tendido q. nunca deera cubra las faltas  
de los caud. q. pertenecian a los officios, con los  
q. vienen destinados para este, como asi era  
mandado por el C. Amos V. Dixey. con  
parerer del P. Acuerdo novisim. con  
motivo del recurso q. hizo el Interes. a q  
faltan los 1240 p. cubriendo los libram. por a  
quello medio mas oportuno, para q. no  
padescan los Interes. y queden sin nota  
los Officios  
Dios q. am m a Lima 7 de

re  
Du. de 1774.

Vol. M. Sum. or. Serv.

Joseph Antonio Parra  
B

J. Ignacio Terr. de la Zebal.

Curco.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.

Second section of faint, illegible handwriting, appearing to be the main body of text.

Third section of faint, illegible handwriting, continuing the text.

Fourth section of faint, illegible handwriting, possibly a closing or signature area.

Fifth section of faint, illegible handwriting at the bottom of the page.